

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 de mayo de 2016.

**CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
DECIMA SESION ORDINARIA**

**Fecha: 12/05/16
Hora: 10:00Hs.
Lugar: Hogar de Ancianos Fray
Mamerto Esquiú.**

A) Izamiento de la Bandera Nacional a cargo del Concejal DANIEL GUSTAVO ZELAYA.

B) Lectura y consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la:

- **OCTAVA SESION ORDINARIA, del día 28 de abril de 2016.**

C) ASUNTOS PRESENTADOS

I) PEDIDOS DE LICENCIAS Y/O PERMISOS

II) RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

- **Decreto de Presidencia Nº 0687/16**

III) COMUNICACIONES OFICIALES

1) Nota. CD. Nº 524/16: Iniciado por el Bloque Frente Cívico y Social. S/Solicita que la Sesión Ordinaria del Cuerpo del día 07 de julio se celebre en instalaciones de la Escuela Nº 162 "9 de Julio".

Gírese a SECRETARIA PARLAMENTARIA.

IV) COMUNICACIONES PARTICULARES

V) HOMENAJES

VI) ACTUACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Expte. CD. Nº 3254-V-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal José Omar Vega. S/Dispónese la construcción de cordones cuneta, pavimentación, forestación, arreglo de veredas y alumbrado público en las arterias que componen el B° 117 Vv.

Gírese a la Comisión de PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

2) Expte. CD. Nº 3255-V-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal José Omar Vega. S/Dispónese la construcción de una canchita de fútbol en el espacio verde llamado Plaza Favaloro, sobre calle Colombia en el sector norte de nuestra Ciudad.

Gírese a la Comisión de PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

3) Expte. CD. Nº 3256-Z-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Nicolás Zavaleta. S/EI DEM determinará el nombre del Psje. público sin salida ubicado entre las calles Camilo Melet, Gral. Villegas, Andrés de la Vega y Castro y Av. Ocampo.

Gírese a la Comisión de GOBIERNO Y PETICIONES.

4) Expte. CD. Nº 3257-A-16: Proyecto de Declaración. Iniciado por el Concejal Carlos Rubén Álvarez. S/Declárase de Interés de la ciudad de SFVC, la creación de la Liga de Escuela de Fútbol.

Gírese a la Comisión de SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.

5) Expte. CD. Nº 3258-A-16: Proyecto de Declaración. Iniciado por el Concejal Carlos Rubén Álvarez. S/Declárase de Interés de la ciudad de SFVC, la participación de la Escuela Formativa de Fútbol Fiel-Categoría 2006, en el torneo internacional de fútbol base "Barcelona Cup".

Gírese a la Comisión de SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.

6) Expte. CD. Nº 3259-Z-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Nicolás Zavaleta. S/Colocación de elementos de detención y/o reducción de velocidad de vehículos sobre Av. Colón, entre calles Ministro Dulce y Adán Quiroga.

Gírese a la Comisión de PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

7) Expte. CD. Nº 3260-Z-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Nicolás Zavaleta. S/Construcción o alquiler de infraestructura para la instalación y funcionamiento de un puesto de seguridad para personal de la Guardia Urbana en cada circuito de la Ciudad.

Gírese a la Comisión de PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

8) Expte. CD. Nº 3261-C-16: Proyecto de Comunicación. Iniciado por Concejales. S/Destacar el trabajo social, cultural, deportivo y recreativo llevado a cabo por las Instituciones y las Organizaciones Sociales No Gubernamentales, radicadas en las inmediaciones del Hogar de Ancianos Fray Mamerto Esquiú.

Gírese a la Comisión de SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.

9) Expte. CD. Nº 3262-A-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Oscar Fernando Arias. S/Dispónese que el DEM impulse la campaña de carácter obligatorio en forma anual de Vacunación Anti gripal para los choferes del servicio público y privado de pasajeros en el ámbito de nuestra Ciudad.

Gírese a la Comisión de SALUD PÚBLICA, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.

10) Expte. CD. Nº 3263-F-16: Proyecto de Comunicación. Iniciada por la Concejala Silvia Beatriz Fedeli. S/Solicita al DEM de cumplimiento a la Ordenanza Nº 5177/11 -s/ implementación de corredores de seguridad escolar en el ámbito de las instituciones educativas existentes en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Gírese a la Comisión de PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS.

11) Expte. CD. Nº 3264-B-16: Proyecto de Comunicación. Iniciado por la Concejala Liliana Barrionuevo. S/Solicita informe a la Secretaria de Planeamiento y Modernización en un plazo de 15 días hábiles sobre la cantidad de personas que cumplen funciones en la Comuna Municipal.

Gírese a la Comisión de GOBIERNO Y PETICIONES.

ORDEN DEL DIA DECIMA SESION ORDINARIA

I) DESPACHOS DE COMISIONES

1º) COMISION DE GOBIERNO Y PETICIONES

1.1) Expte. CD. Nº 3055-R-16: Proyecto de Comunicación. Iniciado por el Concejal Néstor Ricardo Rosales. S/Solicita al DEM informe en el plazo de 10 días sobre diferentes aspectos del funcionamiento del Matadero Municipal.

Miembro Informante Concejal NESTOR RICARDO ROSALES.
(Con modificaciones en el proyecto original).

1.2) Expte. CD. Nº 3637-S-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por el Concejal Juan José Sigampa. S/Solicita al DEM cambio de titular del puesto de venta de flores Nº1, ubicado en la vereda del Cementerio Municipal Fray Mamerto Esquiú, que figura a nombre de Ferreyra Dolores Olimpia, en beneficio de la Sra. Cardenes Gladys Elena.

Miembro Informante Concejal JUAN JOSÉ SIGAMPA
(Con modificaciones en el proyecto original).

2º) COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

2.1) Expte. CD. Nº 3332-R-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por el Concejal Néstor Ricardo Rosales. S/Solicita al DEM el cumplimiento del Art. 3º de la Ordenanza Nº 5322/12 -S/Instalación de semáforos en todo el recorrido de "onda verde" en calle Salta intersección: Zurita, Mate de Luna, Mota Botello, República, Prado y Rojas.

Miembro Informante Concejal NESTOR RICARDO ROSALES.

2.2) Expte. CD. Nº 3354-F-15: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por la Concejala Silvia Beatriz Fedeli. S/Dispónese la realización de diferentes obras en el Bº San José Obrero.

Miembro Informante Concejala SILVIA BEATRIZ FEDELI.

2.3) Expte. CD. Nº 3596-F-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por la Concejala Silvia Beatriz Fedeli. S/Solicita al DEM el cumplimiento de la Ordenanza Nº 5741/14 - s/Arreglo y señalización del cruce peatonal de calle Pedro Agote y Avenida Choya.

Miembro Informante Concejala SILVIA BEATRIZ FEDELI.

2.4) Expte. CD. Nº 1847-F-14: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Gilberto Orlando Filippin. S/Dispónese la construcción de dos reductores de velocidad sobre calle San Nicolás de Bari, en su intersección con calles Juan Ibáñez y Los Regionales.

Miembro Informante Concejala SILVIA BEATRIZ FEDELI.

2.5) Expte. CD. Nº 3125-A-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Carlos Rubén Álvarez. S/Dispónese la ejecución de obras y de regulación de Servicios Públicos Municipales en el sector de Av. Ramón Recalde norte en el B° de la Cruz Negra.

Miembro Informante Concejal JOSE OMAR VEGA.
(Con modificaciones en el proyecto original).

2.6) Expte. CD. Nº 288-B-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por la Concejala Liliana Barrionuevo. S/Solicita al DEM el cumplimiento de la Ordenanza Nº 4741/10 -s/construcción de reductores de velocidad en el B° Villa Cubas.

Miembro Informante Concejala LILIANA BARRIONUEVO.

2.7) Expte. CD. Nº 551-F-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por el Concejal Gilberto Orlando Filippin. S/Solicita al DEM la instalación de semáforos en la intersección de las Av. Los Terebintos y Choya.

Miembro Informante Concejal JOSE OMAR VEGA.
(Con modificaciones en el proyecto original).

2.8) Expte. CD. Nº 3476-H-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por la Concejala María Jimena Herrera. S/Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación y puesta en funcionamiento del servicio de alumbrado público de los Barrios Autonomía de Catamarca y 240 Vv.

Miembro Informante Concejal NESTOR RICARDO ROSALES.
(Con modificaciones en el proyecto original. Pasa a Proyecto de Ordenanza).

2.9) Expte. CD. Nº 3511-H-15: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por la Concejala María Jimena Herrera. S/Dispónese que el DEM realice la construcción de una rampa de ascenso y descenso destinada a personas que se trasladan en sillas de ruedas y/o discapacitados, en el acceso de la Iglesia San Cayetano ubicada en la calle Santiago del Estero, zona sur de la ciudad Capital.

Miembro Informante Concejala SILVIA BEATRIZ FEDELI.

2.10) Expte. CD. Nº 3062-F-16: Proyecto de Ordenanza. Iniciado por el Concejal Gilberto Orlando Filippin. S/Dispónese la instalación de cámaras de seguridad en la Terminal de Ómnibus, en entradas, salidas y adyacencias a la misma.

Miembro Informante Concejala SILVIA BEATRIZ FEDELI.

3º) COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

3.1) Expte. CD. Nº 3594-B-15: Proyecto de Comunicación. Iniciado por la Concejala Liliana Barrionuevo. S/Solicita al DEM el cumplimiento de la Ordenanza Nº 5412/12 -S/Procedimiento y destino final de automotores y motovehículos depositados en el Corralón Municipal por vía de secuestro o hallados en lugares de dominio público en estado de abandono y abroga el capítulo II del Título II de la Ordenanza Nº 1054/83.

Miembro Informante Concejala LILIANA BARRIONUEVO.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Exptes. Sin Despacho de Comisión

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

Expte. CD. Nº 3232-F-16: Proyecto de Declaración. Iniciado por la Concejala Silvia Beatriz Fedeli. S/Declárase de Interés de la Ciudad de SFVC, las "Primeras Jornadas Intervenciones Terapéuticas" para favorecer el desarrollo integral de las habilidades cognitivas en niños con síndrome de down.

Expte CD. Nº 3191-B-16: Proyecto de Declaración. Iniciado por Bloque Justicialista. S/Declárase de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el Primer Trabajo discográfico denominado "Desde Aquí" del grupo musical La Calera Reggae Band.

Expte. CD. Nº 3261-C-16: Proyecto de Comunicación. Iniciado por Concejales. S/Destacar el trabajo social, cultural, deportivo y recreativo llevado a cabo por las Instituciones y las Organizaciones Sociales No Gubernamentales, radicadas en las inmediaciones del Hogar de Ancianos Fray Mamerto Esquiú.